

Informe de Representante Legal del Año 2003.

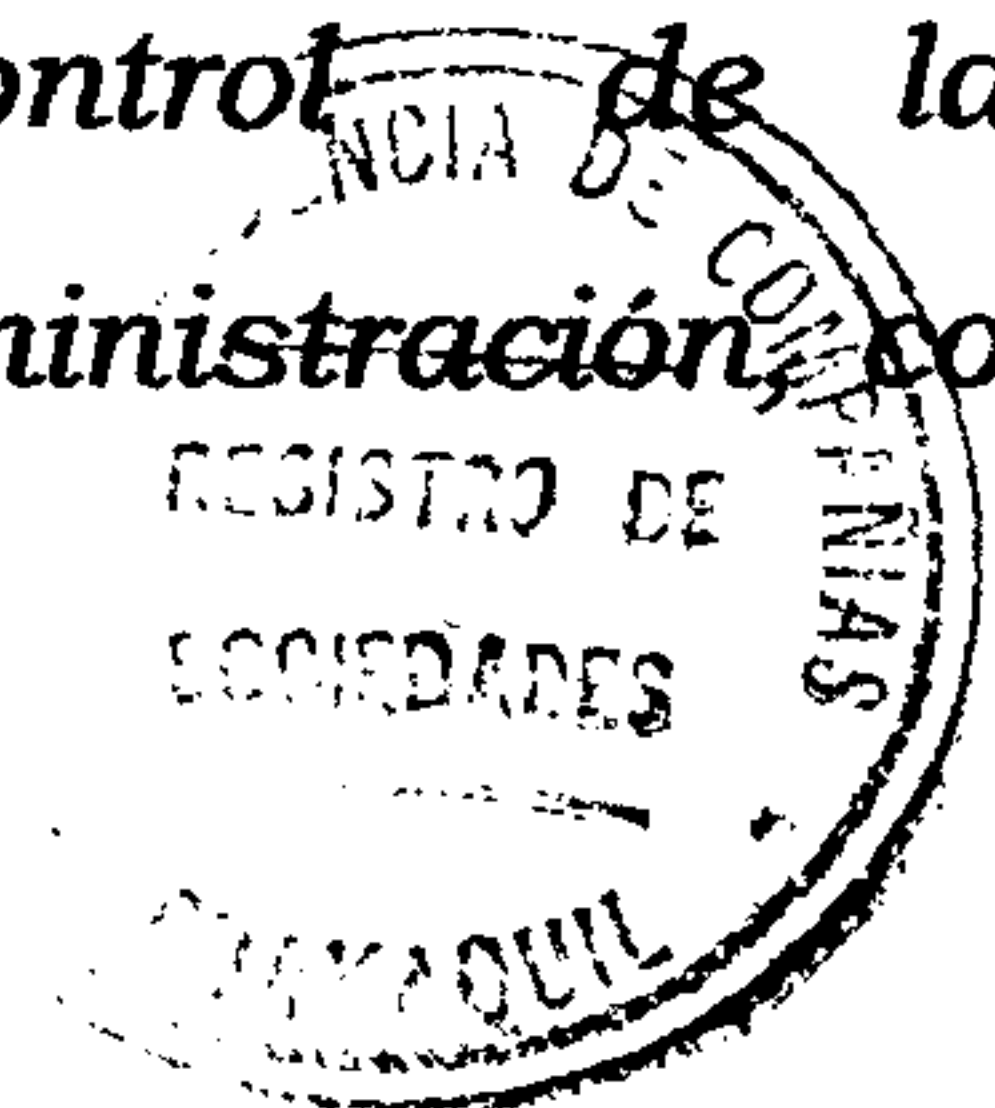
Señores Accionistas de
FEVEL S.A.

De mis consideraciones.

A continuación les presento un resumen de las actividades desarrolladas durante el año comercial 2003, tiempo en el cual he venido ejerciendo la representación legal de la misma. Mediante el presente cumplo con informar lo siguiente.-

Como es del conocimiento de ustedes el ingreso principal durante el presente año ha sido el arriendo de la Hacienda San Miguel a Guayami S.A., empresa con la cual se ha mantenido excelentes relaciones comerciales, las mismas que mediante acuerdo de las partes se dio por terminado dicho contrato en diciembre del presente año.

Al conformarse la Junta general de Accionistas se estableció mediante acta, no amortizar el valor correspondiente al diferencial cambiario con el fin de mejorar la posición financiera de la empresa y de esta manera no ver afectado el Patrimonio, así también otros diferidos de corto plazo. También se resuelve contratar al señor Economista Luis Rojas con registro SC-RNAE-270, para realizar la auditoria de la Empresa, con derecho ilimitado de inspección y control de las operaciones sociales sin dependencia de la administración, con



el fin de dar la veracidad necesaria al presente Balance al 31 de Diciembre del 2003.-

La empresa Fevel S.A., ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, municipales y contribuciones de la Superintendencia de Compañías.

Con el personal de la empresa no ha existido ningún inconveniente es más se ha cumplido con todos los beneficios sociales y otros derechos de los trabajadores, dejando constancia así que no existe ningún tipo de problema laboral.

Los resultados comparativos de los dos ultimo años son:

	2002	2003
Resultados	(32.195,27)	(19.759,01)

En este breve análisis podemos observar que los cambios que se han manejado en la actual administración han dado resultados considerables a favor de la empresa.

Esperando que esta información haya disipado cualquier duda que hayan tenido, me suscribo de ustedes esperando contar con la aprobación del mismo.

Atentamente

José Jureguizar
Presidente

